

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, siendo las **10:00** horas, del **28 de abril de 2022**, en la Sala de Consejo de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, ubicada en Av. Te número 950 Colonia Granjas México, CP. 08400, Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México, ante la presencia del M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez, Presidente del Consejo, se reúnen: el Dr. Ángel Gutiérrez González, Dr. Javier Hernández Ávalos, M en C. Emmanuel González Rogel, M en C. Rocío García Pedraza, M en ARH. Laura Andrómeda Fonseca Monterrubio, Ing. Ana Ersilia Anguiano Vega, M en II. Rafael Lozano Lobera, M en C. Pilar Gómez Miranda, Dr. Juvenal Mendoza Valencia, M en C. María Amparo Olivia Jaimes Avilés, M en C. Gabriela Montes de Oca Gómez, Dr. Alberto Juárez Vásquez, Dr. Javier Hernández Hernández, M en E. Héctor Domínguez Barona, Ing. Rubén Rendón Melgarejo, Ing. José Luis Brito Valdés, M en E. Teresa Benavides Durán, C. Juan Antonio Montiel Pérez, José Abraham Martínez González, Iván Tavares Hernández, María Fernanda Campuzano Manrique, Jair Botello Contreras, Joshua Barush Hernández Mohar, Ariadna Carolina Cabrera Alvarado, integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, a fin de tratar los siguientes asuntos: -----

Tres miembros del Consejo no asisten, presentan justificante:

- La M en E. Rosalba Morales Santacruz, Jefa del Departamento de Formación Básica, para atender asuntos académicos fuera de la Unidad.
- El alumno Uri Hernández García, representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, por problemas de salud.
- El alumno Sergio Adán Hernández Serrano, representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, para atender actividades académicas.

Punto 1. Lista de Asistencia. El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez, Presidente del Consejo, da la bienvenida y después de verificar el quórum reglamentario, da por iniciada la Séptima Sesión Ordinaria del XLV Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA. -----

Punto 2. Trámite y aprobación en su caso del orden día. El Dr. Ángel Gutiérrez González, Secretario del Consejo, presenta el orden del día.

1. Lista de asistencia.
2. Trámite y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Toma de protesta de nuevo consejero.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Informe de las comisiones auxiliares y aprobación en su caso.
 - a) Comisión de Aprovechamiento de Espacios Físicos
 - b) Comité Editorial
 - c) Comisión de Honor
6. Programa para el desarrollo y mejora de las condiciones laborales de la comunidad de la UPIICSA.
7. Asuntos generales.

Se somete a votación, obteniendo 19 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. El orden del día es aprobado por mayoría de los Consejeros con el cambio solicitado.-----

Punto 3. Toma de protesta de nuevo consejero. El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez da la bienvenida al M en C. Emmanuel González Rogel, Subdirector Interino de Servicios Educativos e Integración Social. A continuación, le solicita ponerse de pie y procede a tomarle la protesta como consejero y le hace entrega de su nombramiento.-----

Punto 4. Seguimiento de acuerdos. El Dr. Ángel Gutiérrez González indica que previo a la reunión se les hizo llegar el archivo y no hay asuntos pendientes. -----

Punto 5. Informe de las comisiones auxiliares y aprobación en su caso. El Dr. Ángel Gutiérrez González comenta que previo a la sesión se les hizo llegar a su correo las minutas de trabajo de las comisiones por lo

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA

que solo dará lectura a los acuerdos y dictámenes y los someterá a votación. En caso de que alguien tuviera algún comentario puede hacerlo.

a) Comisión de Aprovechamiento de Espacios Físicos.

Acuerdo 1. Pedirle al único proveedor que solvente o justifique la ausencia de la segunda carta de recomendación.

Acuerdo 2. Se da hasta el 7 de abril para que presente la carta faltante.

Acuerdo 3. En caso de no solventar se da por desierta y no se abre el sobre de la propuesta económica y se tendría que emitir otra convocatoria.

Acuerdo 4. El 7 de abril si no llega se puede acordar la nueva convocatoria y comentar al Consejo en pleno que queda desierta por no cumplir con los requisitos.

Acuerdo 5. Se acuerda por mayoría declarar desierta la convocatoria para la cafetería del Edificio Cultural y se emita una nueva para que opere el próximo semestre.

Acuerdo 6. Se acuerda por mayoría que se ajusten los precios a los meses que operará la nueva convocatoria.

Resolución 1: Debido a que el proveedor Cofee Day no cubrió los requisitos, se desecha este proceso y en breve se repondrá con la emisión de una nueva convocatoria.

Resolución 2. Debido a que no se recibió ninguna propuesta de participación, se da por desierta la convocatoria. En breve se repondrá el proceso con una nueva convocatoria.

Se obtienen 21 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. Los 6 acuerdos y 2 resoluciones, son aprobados por mayoría de los consejeros.-----

b) Comité Editorial.

Acuerdo 1: Se acuerda, por mayoría, recomendar al Consejo que se otorgue el aval positivo del 2º informe trimestral del Libro "La Tutoría en la educación de nivel superior como una competencia docente en tiempos de crisis" de la Lic. Lucrecia Guadalupe Flores Rosete.

Acuerdo 2: Se acuerda, por mayoría, recomendar al Consejo que se otorgue el aval positivo del 4º informe trimestral del "Libro La Administración del conocimiento en el Contexto Organizacional" del Dr. Ángel Eustorgio Rivera González.

Se obtienen 22 votos a favor, ninguno en contra y una abstención. Los 2 acuerdos son aprobados por mayoría de los consejeros.-----

a) Comisión de Honor. El Dr. Ángel Gutiérrez González indica que debido a que la sesión se transmite y por protección de datos, no dará los nombres.

Dictamen 1. Recomendar al Director de la Unidad sancionar con lo establecido en el Artículo 110, fracción II del Reglamento Interno del IPN "Amonestación escrita" al alumno ____, con número de boleta __ del Programa Académico de Administración Industrial y en términos del artículo 114 del Reglamento mencionado y se le notificará por correo electrónico personal y/o Whats App, como fue contactado.-----

Dictamen 2. Recomendar al Director de la Unidad no sancionar a los alumnos ____, con número de boleta __ del Programa Académico de Administración Industrial, ____, con número de boleta __ del Programa Académico de Administración Industrial y ____, con número de boleta __ del Programa Académico de Administración Industrial y en términos del artículo 114 del Reglamento mencionado y se les notificará por correo electrónico personal y/o Whats App, como fueron contactados.-----

Se obtienen 24 votos a favor, ninguno en contra y una abstención. Los 2 dictámenes son aprobados por mayoría de los consejeros.-----

Punto 6. Programa para el desarrollo y mejora de las condiciones laborales de la comunidad de la UPIICSA. El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez menciona que una de las preocupaciones que ha tenido esta administración es cómo mejorar las condiciones generales, entre ellas están las condiciones físicas, se ha trabajado estos dos años de pandemia en esos aspectos de lo físico, pero también es muy importante trabajar

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA

en el bienestar de la comunidad, por lo que pone a consideración del Consejo este Programa para el desarrollo y mejora de las condiciones laborales de la comunidad de la UPIICSA, entendiendo a la comunidad de la UPIICSA a: docentes, PAAE y alumnos. Lo que se busca es cómo puedan competir mejor en las convocatorias de los diferentes sectores, cómo buscar mejores condiciones, cómo buscar espacios para el desarrollo tecnológico, científico, de investigación, académico, de docencia y de desarrollo de los estudiantes. Este programa lo presenta con un video.

Abre un espacio para comentarios:

- ⇒ El Dr. Javier Hernández Hernández, profesor representante del Departamento de Desarrollo Profesional Específico, felicita al Director, ya que es un enfoque importante que requiere la comunidad, lo único que sugiere es la inclusión de tiempos, asignaciones y responsables. Es muy ambicioso y tiene muchas connotaciones desde los aspectos de personal, estructura, necesidad de clases, recursos materiales, recursos económicos y cree que hace falta conocer el detalle de esto. Le parece que como objetivo o un planteamiento general es muy interesante y muy bueno, pero si valdría la pena tomar en cuenta estos elementos para tener más claridad en este plan que es muy importante y necesario para la comunidad.
- ⇒ La alumna María Fernanda Campuzano Manrique, representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, menciona que lo de Webinars es para docentes y solicita que en el futuro considerar que también sea para estudiantes.
- ⇒ El alumno José Abraham Martínez González, representante del Programa Académico de Administración Industrial, pregunta si la parte de la cafetería ¿es posible se pueda realizar esta organización, esa cooperativa? Habían acordado que se iba a verificar la normativa para saber si se puede o no.
- ⇒ El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez responde que sí hay factibilidad, aunque todavía hay retos por resolver. El proyecto de la cafetería se lo comentaron al Director General en una reunión que tuvieron y le pareció bastante interesante, también estaba el Secretario de la SIS, el Mtro. Monterrubio y es un modelo distinto que se puede garantizar. Además, históricamente las cafeterías siempre han funcionado "relativamente bien", con muchas deficiencias, empiezan muy entusiastas y poco a poco se les va a acabando el gas. Refiere que en la Comisión de Espacios Físicos se dieron cuenta de esta situación y que había que tomar cartas en el asunto, hay que cambiar las formas si no está funcionando. La ventaja que se ve es que se daría oportunidad al personal del Instituto, incluso a alumnos que deseen participar en sumarse a atender y obviamente tendrían un sueldo. Tendrían que hacer economías de escala con los productores, especialmente de Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta y Tulyehualco para que les den productos más frescos, de mejor calidad y mejor precio. En el modelo que tienen que hacer es que, la utilidad debe estar orientada para poder solventar e incrementar las becas de los estudiantes principalmente y habría casos especiales para el personal que tuviera condición económica difícil, la idea es ir incrementando el número de becas. La idea también es vender productos frescos a la comunidad ya empaquetados y eso generaría un modelo de negocios y además sustentable y sería un ejercicio para los administradores o ingenieros industriales.
- ⇒ El C. Juan Antonio Montiel Pérez, Delegado Sindical del PAAE, agradece considerar a los PAAE y menciona que se suma al proyecto siempre que sea en beneficio de la base trabajadora el sindicato estará de acuerdo y si dentro de esa propuesta se le da la oportunidad de acceder a los programas con mayor facilidad, será bienvenido. Referente a los alimentos, propone al personal de apoyo que muchas veces no puede ni salir por sus actividades para que se les pueda apoyar a ellos con estas becas. Propone incluir al personal de intendencia para la capacitación.
- ⇒ El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez menciona que no está explícitamente dicho, pero en muchas de las actividades de los docentes están contemplados los PAAE, se va a requerir personal que sepa operar los equipos y guiar a los alumnos en las prácticas, eso va a implicar una serie de capacitación para el PAAE que desee especializarse. El programa es abierto y dinámico, se pueden abrir nuevos espacios. En cuanto se tenga identificado cuántas personas están interesadas, se aterrizará para empezar a definir metas específicas para cada proyecto.

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA

- ⇒ El Dr. Javier Hernández menciona que entiende que se tendrán que abrir ventanillas para cada proyecto en donde los interesados puedan integrarse y difundirlo.
- ⇒ El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez responde que al final ya está el código para registrarse. Reitera que los alumnos también están incluidos en la internacionalidad.
- ⇒ La M en C. María Amparo Olivia Jaimes Avilés, profesora representante del Departamento de Formación Básica, manifiesta entusiasmo por el proyecto, porque le parece necesario y puntual en el punto que se va a arrancar en una nueva etapa, ya que se viene de una inercia de dos años manejándose de manera autodidacta, errando y acertando, llevando sus clases de manera diferente de como se hacía. Resalta que hubo muchas cosas que se aprendieron nuevas y que de manera del interés de cada uno aprendieron a relacionarse con los alumnos de otra forma, sin embargo, se dieron cuenta que es necesario verse y que se dé la relación presencial porque hace falta mucho más para poder ejemplificar y razonar los aprendizajes. En este caso considera este proyecto más que importante fundamental y elemental para arrancar la segunda etapa al respecto de la educación en la UPIICSA. Refiere que está convencida de que todos tienen tiempo, sobre todo los tiempos completos, para poder aportar y ella no lo tomaría como "quien quiera participar", ya que es necesario y están acostumbrados a un sistema demasiado flexible en donde si quieren lo hacen y si no muchas veces es no, porque representa un movimiento en el estándar de vida y no quieren marcarse fuera en eso, pero en las horas cubículo pueden trabajar en este tipo de proyectos y ella ve que todos puede darse a todos, porque tienen habilidades profesionales y habilidades interpersonales específicas que pueden retroalimentar y realizar estos proyectos a partir de la idea de aprendizaje colaborativo y sobre todo de aplicar un liderazgo de conocimientos con base en un equipo auto dirigido teniendo muy claro el proyecto. Entiende que es el panorama general y que hacen falta muchas precisiones que se van a llevar a cabo ya para el desarrollo de los tiempos y movimientos para hacer todas las actividades, pero la idea es que se pueda aprovechar este espacio de arranque para estimular a los maestros e impulsarlos. Resalta que está de acuerdo y con gusto colaborará.
- ⇒ El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez menciona que esto debe ser voluntario porque lo que los debe mover es el interés personal, ya que si lo hacen obligatorio se puede caer en algo que se llama "cumplimiento", cumpro y miento y lo que le interesa es que la gente crezca porque quiere hacerlo. La persona que quiera participar tiene que estar convencido que quiere hacerlo y estar en la filosofía del bien común. Considera que se pueden hacer muchas cosas desde su vocación "ser transformadores sociales".
- ⇒ La M en E. Teresa Benavides Durán, Delegada Sindical del personal Docente, menciona que se escucha muy atractivo y ambicioso este programa y con todos los programas que vengan en beneficio de los académicos de la UPIICSA siempre estará a favor. Sin embargo, le surgen algunas dudas que le plantea al Director: ¿cómo le va a hacer para lograr todas estas acciones? ¿cómo va a involucrar a todos los profesores? Si bien no es obligatorio, se trata de motivarlos y tampoco tenerlos como que a la fuerza ¿cómo le va a hacer con los profesores que son de tiempo parcial si no tienen oportunidad? ¿para cuándo tiene pensado llevar a cabo este proyecto?
- ⇒ El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez indica que está seguro que se puede hacer porque ya lo tiene formulado y para él cuando propone algo ya tiene claro toda la programación y cómo se va a lograr, de dónde se van a obtener los recursos, quién va a coordinar, quién va a hacer los trabajos, incluso qué riesgos se pueden tener; riesgos de que falte un recurso o se tenga alguna situación que atender. Reitera que esto es voluntario y el docente, alumno o PAAE se tiene que convencer, se les invita y se les convoca, quien quiere va y quien no, no es obligatorio porque si se cae en la obligación no se hace nada o se busca cómo no hacerlo o se empiezan a poner trabas buscando los errores. Se puede fracasar, pero se va a trabajar y poner empeño en que no suceda, se tiene que poner también empeño en resolver los conflictos. Se tiene que sumar y la labor de los sindicatos es importante porque si no se busca apertura de plazas, convocatorias, incrementos salariales, tampoco funciona. Los proyectos especiales y la vinculación se vuelven muy importante porque ahí mientras no se tenga tiempo completo o una beca, se puede complementar el salario y si se logra que el profesor de tiempo parcial haciendo proyectos vinculados esté todo el día en UPIICSA porque de aquí saca todo su

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA

recurso, se crecerá mucho porque todo su talento está enfocado y en única atención hacia UPIICSA y además la parte importante, el ingreso lo va a tener resuelto.

Finalmente, solicita al pleno el aval de este programa que es voluntario, sin necesidad de que se haga una votación, sino como un acuerdo de que se va a impulsar este proyecto. Los consejeros manifiestan estar de acuerdo de manera unánime.

Acuerdo 1. El Consejo da el aval de manera unánime para que se impulse el Programa para el desarrollo y mejora de las condiciones laborales de la comunidad de la UPIICSA.

Punto 7. Asuntos generales. El Dr. Ángel Gutiérrez González solicita se presenten los asuntos generales que se recibieron.

➤ La M en E. Teresa Benavides trata los siguientes asuntos:

a) Menciona que, aunque ya tiene un oficio del Director indicando cuál es la situación con el internet, aún sigue recibiendo quejas por parte de los académicos y le gustaría que los alumnos se sumen a emitir su opinión respecto a las clases que están tomando a distancia. La señal de internet sigue siendo de muy mala calidad, ¿en cuánto tiempo se va a solucionar? Solicita al Director estar pendiente de las situaciones y atender. El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez menciona que una semana antes de vacaciones se tuvo una reunión con el Coordinador General de Cómputo y Comunicaciones y ya se tiene una propuesta piloto para meter otra red en UPIICSA, es un proveedor que lo hace de manera gratuita, cambia equipos y garantiza el internet. Hoy vienen a ver la escuela para valorar el proyecto. La situación de internet hay que seguirla trabajando, no sabe cuándo se pueda terminar porque se van presentando distintas situaciones y van resolviendo lo que se va presentando, situaciones en las que se reporta una cosa y es otra, por ejemplo, reportan que no hay roseta y el problema es el cable.

El Dr. Javier Hernández refiere que se suma a la intervención de la Maestra Benavides en el sentido de que el problema de internet se está agudizando y debe tenerse una fecha para solucionar el problema.

Estando consciente de la problemática en la que se encuentran con el internet, ¿cuál es la flexibilidad hacia los maestros que no tengan conexión, algunos pueden conectarse con sus datos, pero otros no y no tienen como dar su clase? El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez menciona que la flexibilidad es caso por caso como se ha venido manejando, no se puede tratar de manera general porque existe una normatividad que les está obligando a venir y no es cuestión de él, es la normatividad. Les recuerda que cuando se publicó el comunicado del Director General de que tenían que regresar, se esperó a regirse con el semáforo como lo marcaba el PIRA y el PEHRC. Resalta que se han atendido los casos especiales, aproximadamente 35 profesores.

El alumno Jair Botello Contreras, representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, menciona que en ciertas zonas de la escuela hay buena conectividad y hay otras que se encarece, por ejemplo, en el área de Pesados y cerca del edificio hay buena conectividad debido a que no hay muchos alumnos y porque aún no terminan las labores de los salones, pero en Cultural o Sociales de repente los alumnos estando en el salón un alumno con el docente que está de forma mediada no puede conectarse a la reunión, se dan este tipo de situaciones como las que comenta que puede ser es por parte del proveedor, pero también ha visto que algunos módems que instalaron, hay algunos dispositivos de algunos docentes que son muy viejos y no tienen la tecnología para conectarse a los nuevos y entonces no les aparece la red. En ese caso indicarles a los profesores que se acerquen al área para que se les apoye.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez indica que desde el inicio se hizo una lista de soporte técnico por cada edificio de dos personas con su número celular y se estuvo circulando para que cualquier profesor se pudiera comunicar y esas dos personas de soporte técnico están asignadas a ese edificio y no salen a otro. La situación de internet es en el día a día y deben estar pendiente a como se va modificando.

b) El arco sanitizador de Graduados y algunas veces el de Sociales y Gobierno no funcionan. En la mañana está bien y a lo largo del día ya no. La M en C. Rocío García Pedraza, Subdirectora Administrativa, indica que el arco de Graduados ya se atendió, ya está funcionando nuevamente. Solicita que cuando pase eso, lo

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA

reporten para atenderlo de inmediato. Refiere que constantemente hacen recorridos porque a veces se acaba el líquido, llega a fallar o se traba y cuando les avisan se atiende de inmediato.

- c)** *Sigue habiendo unidades de aprendizaje con 0.5 horas ¿cuándo se va a solucionar esto?* El Dr. Ángel Gutiérrez González indica que en el plan anterior son de 4.5 no de 0.5, eso se solventará en el nuevo rediseño. El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez indica que en el plan anterior existes unidades de aprendizaje de 3, 4 y 4.5 horas, esas no se pueden eliminar hasta que se liquide el plan de estudios, eso tarda de 3 a 4 años según los alumnos que se tengan en ese plan.
- d)** *¿Cuándo se definirán los 2 turnos de trabajo conforme a los nuevos rediseños, ya que estructura sigue asignando horarios que cubren los 2 turnos?* El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez comenta que es el mismo razonamiento, mientras exista el plan 2010 que fue muy obeso y con horas de 0.5, 2, 3, 4 y 4.5, eso hacía que los horarios se complicaran para las secuencias y que los alumnos estuvieran desde las 7am hasta las 10pm, en el rediseño se atendió esa parte. El Dr. Ángel Gutiérrez González comenta que es un problema que se ha tenido con las Academias de Matemáticas, ya que la carga máxima les queda de 12 horas y los profesores no quieren dar el 0.5 y es cuando la DES les indica que se deben horas.
- e)** *¿Por qué los exámenes de oposición se realizan cuando el semestre ya está en curso, y no antes de empezar el semestre?, si ya nos solicitaron los horarios con antelación, y estructura ya sabe las necesidades de las academias, ¿por qué no se hace con tiempo? Y las secuencias ya están asignadas, pero no hay maestros* El Dr. Ángel Gutiérrez González indica que en este semestre se acentuó porque con el regreso muchos profesores ya no regresaron, pidieron licencia o año sabático, pero ha sido solo en este semestre y para el siguiente ya se tiene la programación de exámenes de oposición, pero en particular en este semestre se juntó por esa situación. *La Maestra Benavides solicita que siempre se considere ya que aún hay problemas de salud y varios profesores pueden tomar licencia para atenderse, se van a jubilar o a retirar.*
- f)** *¿Por qué el personal de Zacatenco cancela las secuencias ya programadas, o quién autoriza?* El Dr. Ángel Gutiérrez González explica que se tiene un techo presupuestal de horas que les asigna Zacatenco, por ejemplo, cuando se abren secuencias con menos de 5 alumnos es cuando allá los cancelan, se ha querido dar oportunidad a los alumnos, pero ya les pusieron esa restricción y aunque aquí se trata de atender a todos los alumnos y dar el servicio, no pueden tener un maestro para un alumno o para 3 alumnos, este problema no es de ahorita, sobre todo en optativas y recursadores, para éstos últimos se habla con algún maestro para ver si puede y se abre.
- g)** *Los compañeros preguntan ¿cuándo se va a regularizar el abastecimiento del agua para beber? ya que ya es temporada de calor y no hay en las academias. Por otro lado, hubo un cambio de agua, el que se surtía antes era E-pura y ahora los garrafones que están entregando son sin marca y sin especificaciones del agua y como no saben la procedencia quieren evitar algún problema de salud.* La M en C. Rocío García Pedraza responde que el agua que se obtiene para consumo de la comunidad se compraba de forma consolidada en Zacatenco, pero el año pasado se inauguró un centro de purificación de agua que maneja la Dirección de Incubación de Empresas Tecnológicas conocida como la DIET. La DIET surte a todo el Instituto con esos garrafones desde ese centro de purificación de agua, está certificada, acreditada y la revisan. Solo ocupan esos garrafones y al ser primera vez que se les surten el agua en esos envases. Los que se tenían en la Unidad que eran aproximadamente 500, se dejaron de utilizar. Para surtir el agua se deben entregar los garrafones que están vacíos, se tiene el problema de que hay áreas que solicitan, por ejemplo, 20 y cuando se hace el cambio solo regresan 7 vacíos. Ya solicitó 100 garrafones más. Otro problema es que el transporte que tiene ese centro de purificación es que tienen un transporte en el que solo caben 50 garrafones. Ella ofreció mandar un transporte de la escuela para recoger los garrafones de la UPIICSA y quedaron de confirmarle para ir hoy por 100 garrafones más y poder darles los nuevos garrafones a las academias. Refiere que entregó 10 garrafones a cada edificio y se les van a dar 10 más para que ellos mismos atiendan a las academias de cada edificio y es un agua que está garantizada, si hubiera alguna queja, solicita que se la hagan llegar para informar y que les indiquen qué hacer.

El Dr. Javier Hernández comenta que en algunas vocacionales y alguna escuela de nivel superior tienen una planta de tratamiento de agua interna, aunque tiene un costo no sale cara, sugiere que se consulte a la Fundación quien maneja alguno de estos aspectos y se podría tener una planta interna que ahorraría dinero y algunos problemas de transporte, logística, entre otros.

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez comenta que dos semanas antes de vacaciones vino el Maestro Monterrubio y se le hizo la petición para tener una planta de agua, su repuesta fue que no por el momento, ya que había iniciado el proyecto en Zacatenco y se podría tomar como que estaba replicando.

- h) *Menciona que tiene un documento que le hicieron llegar los profesores de Matemáticas, en donde siguen insistiendo en que los jefes de academia que se han nombrado han sido imposición y siguen sin tomar en cuenta a los docentes que integran esa academia, no hay convocatoria y es la única administración en la que se ha impuesto a los jefes de academia, quiere pensar que se hizo por la pandemia pero ahora que han regresado, solicita al Director que lo considere porque hay problemas anteriores con las academias y por qué no llevar un ambiente agradable al interior de las academias.* El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez refiere que cuando llegó a la administración se encontró que había grupos, esto es, el jefe de academia que lo impulsaba un grupo, a sus compañeros asociados les atendía muy bien y a los demás no y había muchas disparidades, esto pasaba también en otras academias. Se revisó el reglamento y ahí se indica que la terna es para los presidentes de academia "esa sí es una terna" y normalmente él no interviene en esa situación, le llega la propuesta con la minuta en donde dice cuántos votaron y se nombra de inmediato. Es facultad del Director hacer el nombramiento del Jefe de Academia y la indicación que se les está dando es "tienen que atender a todos miembros de la academia", si hay una queja en particular que se lo informen para hablar con el jefe de academia. Menciona que él no ha quitado a los que estaban como jefes de academia y mientras no tenga quejas de alguien no tiene ningún problema, pero si no funcionan se debe modificar. Resalta que en el caso de Matemáticas le costó mucho trabajo definir a quién nombrar y considera que el Maestro Córdoba Lobo no tiene problema porque lo haya seleccionado un equipo, ni la Dra. Libertad Sáyago supone que haya tenido problema con alguien. Considera que en este caso que se menciona no está clara la información porque no tiene elementos para decir que se presentó, además de que han tenido dos excelentes jefes de academias: la Dra. Libertad Sáyago que es excelente, una fina persona, atenta con todos, escucha y el Maestro Córdoba Lobo igual, por lo que no entiende dónde está la petición en el contenido, ya que no encuentra dónde está el razonamiento para poder decir eso, si se diera el caso de que el Maestro Córdoba estuviera actuando mal, que se lo digan pero con todos los elementos. Refiere que por eso está establecido así en el reglamento, tiene esa intencionalidad porque si él lo designa, también lo puede quitar si no está haciendo lo que tiene que hacer, ese es el razonamiento y considera que se debe seguir en esa lógica porque si no va a pasar lo que pasaba antes, un grupo de profesores se juntan, van y a esos se les dan más horas de interinato, más privilegios. Hace énfasis en que no tiene idea del documento porque no lo recibió, lo desconoce, pero es lo que tiene entendido.
- i) *Referente a lo mencionado por la Maestra Rosalba Morales en la reunión pasada donde dijo que iba a publicar las convocatorias para las presidencias de academias, no se han emitido, hay 3 sin presidente y hay que apegarse al reglamento.* El Dr. Ángel Gutiérrez González indica que él atenderá y dará seguimiento.

➤ Los alumnos consejeros tratan los siguientes asuntos:

- a) *¿Habrá fechas para entrega de credenciales para los rezagados?* El M en C. Emmanuel González Rogel responde que a todos los alumnos se les va a entregar su credencial, que no se preocupen, ya está pensando en tres fechas más 9, 11 y 12 de mayo de acuerdo a su apellido paterno. La próxima semana se publicará para que estén enterados. Solicita a los alumnos consejeros que le ayuden a invitar a sus compañeros a que realmente asistan por sus credenciales. Refiere que solo les falta por entregar 2,100 credenciales.
- b) *¿Habrá más fechas para resellado de credencial este semestre?, ya que con el último comunicado se entendió que solo se abrían esas fechas del 11 al 14 de abril y se generó que los alumnos llegaran con citas apócrifas.* El M en C. Emmanuel González Rogel indica que a todos se les va a resellar. Al regresar se abrirá los días 25, 26 y 27 de abril, llevan 8,401 credenciales reselladas, faltan 3,800 y se van a abrir 3 fechas más: 16, 17 y 18 de mayo y si aún faltan se abrirán más fechas. Invita a los alumnos a no falsificar las citas, solo deben anotarse y si hace falta, abrirán más fechas.

Quejas sobre algunas nuevas modalidades para las Electivas:

- c) *Los cursos en línea se han limitado a solo 2 por alumno. Desde el semestre pasado debido a la problemática que se dio de los certificados apócrifos, la Coordinación de Electivas ya no recibe certificados de plataformas en línea y en esta nueva modalidad únicamente*

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA

están aceptando 2 certificados por alumno, es decir, 2 cursos por alumnos, en ese sentido quieren ver la posibilidad de dialogar para poder ampliar el número de certificados.

d) *Que la posibilidad de liberar Electivas con estancias laborales, en la nueva modalidad solo se van a considerar esas estancias laborales a los egresados y hay algunos que actualmente están estudiando y trabajando y tenían pensado liberar sus electivas con ese trabajo. Quieren saber si se puede considerar o explicar por qué solamente a los egresados.*

e) *La información sobre los nuevos procedimientos y guías se esté limitando a una red social (Instagram), hay muchos alumnos que no tienen esa cuenta y se les complica que les llegue la información. Solicita que se agregue a más espacios y que estas guías también se agreguen en el sitio web de la UPIICSA.*

El Dr. Ángel Gutiérrez González menciona que va a revisar los puntos que están comentando. La parte de la publicación se cubrió el día 25 y están trabajando para publicarlo en la web de la UPIICSA, solicita un poco de tiempo, en la próxima sesión de consejo pudiera darles más información.-----

f) *Solicitan que se dé más difusión a las instalaciones de Cuernavaca, darlas a notar y hacer eventos, ya que muchos de sus compañeros no las conocen ni saben de su existencia.*

g) *En el nuevo plan de estudio existen algunos programas académicos que no se han firmados, ahorita ¿ya se cuenta con todas las firmas de los programas académicos? porque se decía que no llegaban a acuerdos los profesores en aprobarlos. El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez explica que el procedimiento es: se hace una discusión académica, se levantan minutos, se van tomando acuerdos y se define un programa. Ese programa se autoriza primero en la Comisión de Programas Académicos de la UPIICSA, una vez que lo revisa la comisión, se presenta y se aprueba en el Consejo de la UPIICSA. Ya que se tiene esa acta se presenta en la Comisión de Programas Académicos en Zacatenco y una vez que está avalado, se presenta al Consejo General Consultivo para su autorización. Refiere que ningún programa y ningún semestre puede impartirse si no tienen esas autorizaciones. Desde el punto de vista normativo está aprobado. Las firmas no son las que autorizan, son los pasos que les acaba de explicar y las firmas están tardando porque firma él, los profesores que intervinieron y el Director de Educación Superior, las que tardan son las de los profesores, pero eso no hace que sea o no válido el programa. Además, no tendrían autorización para impartir las clases si no están autorizados.*

El M en II. Rafael Lozano Lobera, Jefe del Departamento de Competencias Integrales e Institucionales, aclara que no son programas académicos, son programas de estudio.

h) *El programa académico de las carreras actual ¿ya está cargado en la página de UPIICSA o solo está el 2010? El Dr. Ángel Gutiérrez González indica que aún no, se está haciendo un micro sitio para poner todos los programas y que puedan consultarlos. De momento lo que se hace es que el profesor tiene el programa y él se los proporciona.*

i) *El Programa Académico de Ingeniería Ferroviaria no aparece ni en la página de UPIICSA ni en la página de los programas académicos de IPN y sus compañeros no tienen idea de que existe esa carrera aquí en la UPIICSA. El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez menciona que ya está publicada, sin embargo, se va a verificar.*

Seguimiento sobre las quejas de cambio de modalidad no consensado:

j) *¿Cómo se han resuelto las inconformidades que se comentaron en la sesión anterior? Refieren que el caso de hoy por la mañana que ya se había atendido, el profesor antes de esta sesión, les volvió a enviar un correo personalizado a los alumnos para que se presentaran de manera presencial y están preocupados por lo que va a pasar. Adicionalmente el lunes o martes que también los había citado y no asistieron por lo que dio por visto el tema y están preocupados si va a venir ese tema en el examen. El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez comenta que ayer platicó con el jefe de academia para atender y quedó con el profesor que iba a atender virtual. Si no es así, solicita que le hagan llegar los correos.*

k) *Nuevas quejas por parte de alumnos donde les dan a entender que deben asistir presencialmente de forma obligatoria desde esta semana. El Dr. Ángel Gutiérrez González comenta que cuando se dé un caso de estos pasen a verlo para atender de manera individual.-----*

l) *Muchas escuelas han tomado otras medidas en cuanto a las clases presenciales y ¿aquí se continúa igual como se estableció desde un principio? El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez indica que sí. Se regresará presencial hasta agosto, de momento se continúa como se había acordado y solo hay que estar pendientes de cómo se presenta la pandemia y lo que ocurra.*

➤ El C. Juan Antonio Montiel trata los siguientes asuntos:

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA

- a) Menciona que se tiene la campaña de vacunación, no están exentos de que exista alguna reacción, por lo que se solicita flexibilidad para que, si mañana alguien se siente mal por reacción de la vacuna, no asista. El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez indica que no hay ningún problema.
 - b) Se tiene un problema recurrente de varios años con el cajero automático, continuamente falla y aunque lo arreglen, en un rato se vuelve a descomponer. La M en C. Rocío García Pedraza indica que el IPN va a cambiar todos los cajeros que existen. Les dieron ya la instrucción de hacer el oficio para oficializar el cambio, se colocarán Practi-cajas nuevas, esto lo maneja la Dirección de Recursos Financieros y la UPIICSA ya está en la lista de todas las escuelas en las que se irán renovando.
- El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez menciona que tiene dos asuntos generales:

- a) Por disposición del Gobierno de la Ciudad de México, a partir de esta semana el uso de cubre bocas, el uso de gel y tapetes sanitizantes en las dependencias de la CDMX se deroga. Propone llegar a un acuerdo para que en la UPIICSA se siga manteniendo el uso de cubre bocas, arco y gel sanitizantes y los triajes de las entradas, porque cree que les conviene esperar un poco de tiempo más y si no pasa nada se eliminen.

La alumna María Fernanda Campuzano pregunta que si se va a continuar con el uso de cubre bocas y demás, ¿qué periodo duraría?

El alumno Abraham Martínez propone eliminar el tapete.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez comenta que el periodo va a estar sujeto a como se comporte la pandemia, se va a estar observando y si se vuelve endémica, se decidirá quitarlo. Ya que es importante seguir manteniéndose en alerta hasta que se tenga certeza y lo más importante es la salud de todos. Propone que se revise en la siguiente sesión y se tome una decisión. Somete a votación el acuerdo. Se obtienen 24 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

Acuerdo 2. Se acuerda por mayoría que en la UPIICSA se continúe con el uso de cubre bocas, arco y gel sanitizante y los triajes de las entradas hasta nuevo aviso.

Hace un reconocimiento al Sindicato de los PAAE porque ellos hicieron la gestión de las vacunas. Se cuenta con 1,500 vacunas las que se aplicarán hoy y mañana. Hoy trajeron 500 y antes de entrar a la sesión ya se tenían 250 aplicadas. Mañana estarán de nuevo de 9 a 13 horas y se abrió a los familiares.

- b) El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez menciona que dará respuesta al asunto general de la sesión pasada planteado por el Ing. Rubén Rendón, con relación al CIDEP. Se comparte una presentación por parte del personal de la CEGT, donde se explican: Funciones que están contenido en el Manual de Organización, Organigrama, quiénes lo conforman y ejemplo de proyectos que han sido tratados.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez menciona que en el CIDEP básicamente: propone y define criterios para el desarrollo técnico y administrativo de la Unidad, establece estrategias y seguimiento para su cumplimiento, analiza las trascendencias de los objetivos y metas planteadas, determina políticas administrativas para poder atender, proporciona mecanismos necesarios para seguimiento en el caso de los proyectos que se van autorizando. No habla solo de proyectos económicos, sino de cualquier proyecto y es facultad del Director de la escuela como lo utiliza.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 12:25 horas del 28 de abril de 2022, se da por terminada la reunión; quedando pendiente de firmar al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar.

**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
 Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**
**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
 SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA**
LISTA DE ASISTENCIA

| NOMBRE COMPLETO | CARGO DENTRO DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR | FIRMA |
|--|--|------------|
| 1. M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez | Presidente | |
| 2. Dr. Ángel Gutiérrez González | Secretario | |
| 3. Dr. Javier Hernández Ávalos | Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación | |
| 4. M en C. Emmanuel González Rogel | Subdirector Interino de Servicios Educativos e Integración Social | |
| 5. M en C. Rocío García Pedraza | Subdirectora Administrativa | |
| 6. M en E. Rosalba Morales Santacruz | Jefa del Depto. de Formación Básica | JUSTICANTE |
| 7. M en ARH. Laura Andrómeda Fonseca Monterrubio | Jefe del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos | |
| 8. Ing. Ana Ersilia Anguiano Vega | Jefa del Depto. de Desarrollo Profesional Específico | |
| 9. M en II. Rafael Lozano Lobera | Jefe del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales | |
| 10. M en C. Pilar Gómez Miranda | Profesora Representante de Posgrado | |
| 11. Dr. Juvenal Mendoza Valencia | Profesor Representante de Posgrado | |
| 12. M en C. Ma. Amparo Olivia Jaimes Avilés | Profesora Representante del Depto. de Formación Básica | |
| 13. | Representante del Depto. de Formación Básica | RENUNCIA |
| 14. M en C. Gabriela Montes de Oca Gómez | Profesora Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos | |
| 15. Dr. Alberto Juárez Vásquez | Profesor Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos | |
| 16. Dr. Javier Hernández Hernández | Profesor Representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico | |
| 17. M en E. Héctor Domínguez Barona | Profesor Representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico | |
| 18. Ing. Rubén Rendón Melgarejo | Profesor Representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales | |
| 19. Ing. José Luis Brito Valdés | Profesor Representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales | |
| 20. M en E. Teresa Benavides Durán | Delegada Sindical del Personal Docente | |
| 21. C. Juan Antonio Montiel Pérez | Delegado Sindical del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación | |
| 22. Edgar Javier Martínez Martínez | Alumno Representante de Posgrado | NO ASISTE |

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA

| | | |
|---------------------------------------|---|--------------|
| 23. Diana Luna José | Alumna representante de Posgrado | NO ASISTE |
| 24. José Abraham Martínez González | Alumno Representante del Programa Académico de Administración Industrial, Turno Matutino | |
| 25. Iván Tavares Hernández | Alumno Representante del Programa Académico de Administración Industrial, Turno Vespertino | |
| 26. Uri Hernández García | Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, Turno Matutino | JUSTIFICANTE |
| 27. María Fernanda Campuzano Manrique | Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, Turno Vespertino | |
| 28. Jair Botello Contreras | Alumno Representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, Turno Matutino | |
| 29. Axel Álvarez Saldaña | Alumno Representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, Turno Vespertino | NO ASISTE |
| 30. Sergio Adán Hernández Serrano | Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, Turno Matutino | JUSTIFICANTE |
| 31. Joshua Barush Hernández Mohar | Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, Turno Vespertino | |
| 32. Ariadna Carolina Cabrera Alvarado | Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, Turno Matutino | |
| 33. José de Jesús Martín Almanza | Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, Turno Vespertino | NO ASISTE |